



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
PROGRAMA NACIONAL DE CORREDORES BIOLÓGICOS

15 de enero 2025  
SINAC-SE-DPCG-005-2025

Señora  
**Olga Duran**  
Enlace institucional  
Estrategia Nacional de Biodiversidad  
SINAC

Asunto: **Reporte II semestre 2024, Meta 6, Meta 8 y Meta 11 de la ENB2.**

Estimada señora:

Atendiendo lo solicitado, adjunto a este oficio las plantillas con los informes de las Metas 6 y 8 y Meta 11 de la Estrategia Nacional de Biodiversidad relacionadas con el Programa Nacional de Corredores Biológicos y CADETI, con los avances en las metas para el II semestre del 2024:

**META 06:** Al 2025 al menos 6 corredores biológicos son creados o han ampliado sus límites para incorporar en su gestión refugios climáticos.

En el segundo semestre del año 2024, en el marco del Programa de innovación Abierta para la gestión de Refugios Climáticos, el SINAC realizó el análisis de la situación de los refugios climáticos incluidos dentro de los límites de los CB, y cuáles de estos ya cuentan con Planes de gestión que incorporan o priorizan estas áreas.

De esta manera, se determinó que 33 Corredores Biológicos tienen dentro de sus límites, áreas identificadas como refugios climáticos (estrategia de adaptación del sector Biodiversidad al Cambio climático y su vez 22 de ellos ya cuentan con las herramientas de planificación local denominados Planes de Gestión, con lo que se estaría dando **cumplimiento al 100% a la Meta 6 de la ENB2.**

A continuación se presenta el mapa de corredores biológicos con la distribución de los refugios climáticos, además una tabla con el estado de estos corredores:



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
PROGRAMA NACIONAL DE CORREDORES BIOLÓGICOS

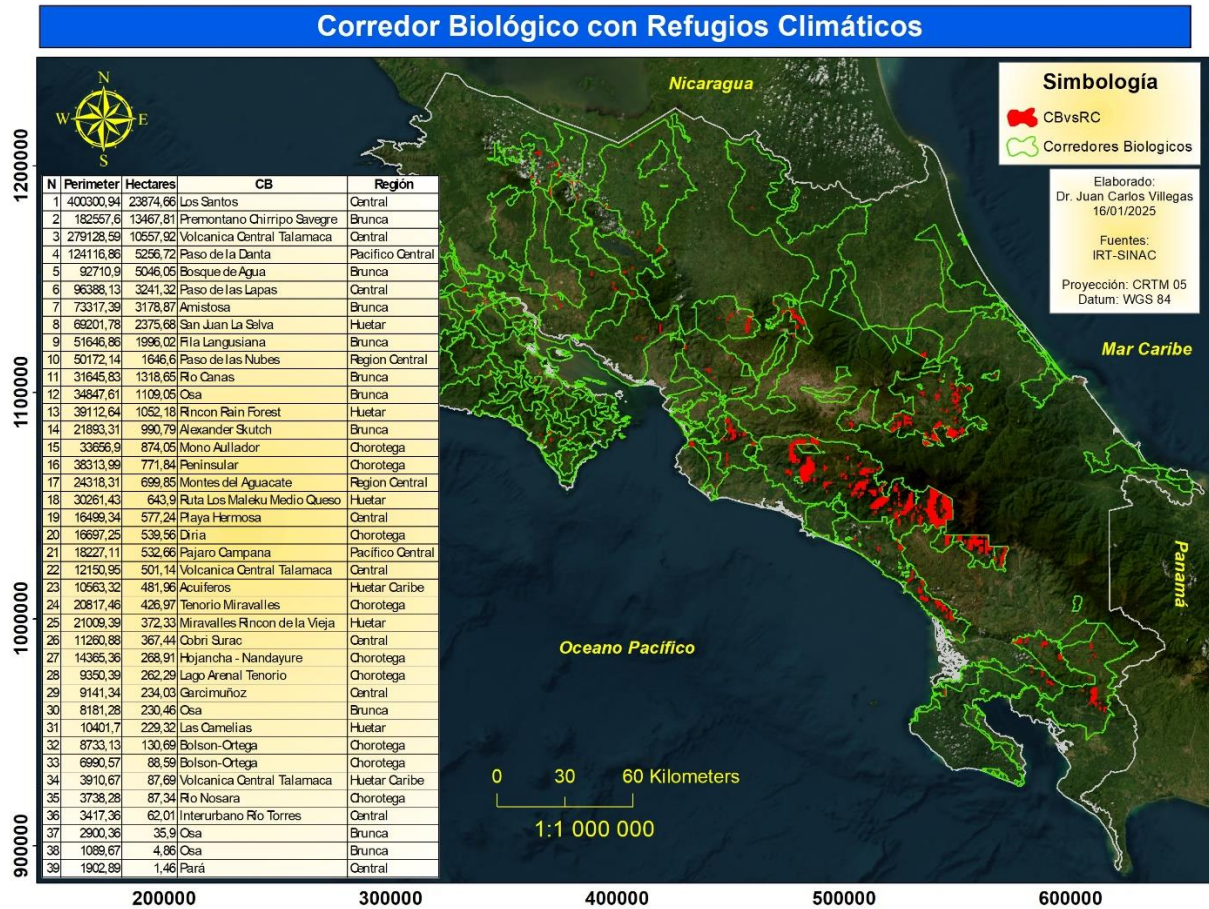


Figura 1. Mapa de corredores biológicos y la distribución de refugios climáticos, elaborado por el Dr Juan Carlos Villegas para el PNCB.



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
PROGRAMA NACIONAL DE CORREDORES BIOLÓGICOS

Tabla 1. Estados de los corredores biológicos con refugios climáticos dentro de sus límites.

Área de Conservación		Corredor Biológico	Presencia de Refugios climáticos	Comité Local CB	Plan de Gestión
ACAHN	1	Las Camelias	Si	No	No
	2	Ruta Los Malecu-Medio Queso	Si	Si	Si
	3	San Juan La Selva	Si	Si	Si
ACAT	4	Paso del Mono Aullador	Si	Si	Si
	5	Lago Arenal-Tenorio	Si	Si	Si
	6	Pájaro Campana	Si	Si	Si
	7	Miravalles-Rincón de la Vieja	Si	No	No
	8	Tenorio-Miravalles	Si	Si	Si
ACVC	9	Paso de Las Nubes	Si	Si	Si
	10	Montes del Aguacate	Si	Si	Si
	11	Los Santos	Si	Si	Si
	12	Cordillera Volcánica-Talamanca	Si	Si	Si
	13	CBI Río Torres	Si	Si	si
	14	CBI Garcí-Muñoz	Si	Si	proceso
	15	CBI Pará-Toyopán	Si	Si	proceso
	16	CBI Cobri Surac	Si	Si	Si
ACG	17	Rincón Rain Forest	Si	No	Si
	18	Alexander Skutch	Si	Si	Si
	19	Río Cañas	Si	Si	Si
	20	Bosque de Agua	Si	Si	No
	21	Premontano Chirripó Savegre	Si	Si	No
	22	Fila Langusiana	Si	No	No
ACOPAC	23	Playa Hermosa	Si	No	No
	24	Paso de las Lapas	Si	Si	Si
ACOSA	25	Paso de la Danta	Si	Si	Si
	26	Amistosa	Si	Si	si
	27	Osa	Si	<b>No/ se inactivó</b>	No
ACT	28	Bolsón-Ortega	Si	<b>No/ se inactivó</b>	No
	29	Diriá	Si	Si	No
	30	Hojancha - Nandayure	Si	Si	Si
	31	Peninsular	Si	Si	Si
	32	Río Nosara	Si	Si	Si
ACTo	33	Acuíferos	Si	Si	No



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
PROGRAMA NACIONAL DE CORREDORES BIOLÓGICOS

Además, con el apoyo del proyecto Acción Clima, se desarrolló la consultoría "Diseño del perfil técnico para la creación de un Corredor Biológico en las subcuencas Río La Suerte-Río Desenredo, que incorpore el enfoque de la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), como estrategia de conservación participativa y herramienta de planificación ambiental en el Caribe Norte de Costa Rica", esto con el apoyo del Proyecto Adaptación Basada en Ecosistemas. A diciembre del 2024, se han desarrollado los talleres de sensibilización y acercamiento con las comunidades, se cuenta con la propuesta de límites validada por los actores locales y para marzo 2025.

Con respecto a la Meta 8 de la ENB2:

**Meta 08.** Al 2025 el SINAC cuenta con al menos con 2 protocolos de monitoreo ecológico para Corredores Biológicos incorporados al PRONAMEC, que ayuden a determinar su conectividad.

En el segundo semestre del 2024 se trabajó desde el Departamento de Participación y Gobernanza en una propuesta de protocolo para determinar la Conectividad Funcional Real de los Corredores Biológicos, esta propuesta recoge los esfuerzos realizados desde las iniciativas de ciencia ciudadana y sistematizados en la base de datos global de INaturalist, así mismo parte de la identificación de especies de interés para el CLCB o para el SINAC, según sea el caso

Una vez, determinada la destitución y abundancia de las especies de interés se realiza el análisis estadístico para la determinación del índice de conectividad real a partir de los índices de Conectividad y ocupación propuestos por el Señor Juan Carlos Villegas en su trabajo: Metodología para la medición de la conectividad funcional "real" de los corredores biológicos de Costa Rica aplicada a especies de interés particular o por grado de vulnerabilidad.

Con esto se da **cumplimiento del 100% a la meta 8** de contar con dos protocolos de monitoreo para conectividad Funcional para Corredores Biológicos, por tratarse de una propuesta y un estudio en Proceso de Publicación recomendamos no publicarlas en la plataforma de seguimiento de la ENB2, hasta tener las versiones finales publicadas.

Se adjunto a este oficio los dos documentos:

- 1- Propuesta de protocolo de monitoreo de conectividad funcional para CB
- 2- Metodología para la medición de la conectividad funcional "real" de los corredores biológicos de Costa Rica aplicada a especies de interés particular o por grado de vulnerabilidad (en proceso de Publicación).



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
PROGRAMA NACIONAL DE CORREDORES BIOLÓGICOS

Con relación a la Meta 11 de CADETI:

**M11.** Al 2022 se aumentaría la cobertura Arborea, de productividad de cultivos y ganadería, obras de conservación de suelos y cantidad de alianzas para la protección del recurso hídrico en los sitios vulnerables de las cuencas prioritarias Jesus María, Barranca y Tárcoles.

Para este segundo semestre del 2024, se han considerado los aportes que el CB Montes del Aguacate y CB Paso de las Lapas han estado realizando en los últimos años a las restauración y rehabilitación del paisaje, a las medidas de conservación del suelo, al cumplimiento de las metas de la neutralidad de la tierra y de la convención de Lucha contra la desertificación, en las cuencas priorizadas.

Así mismos en el marco del proceso de actualización del Plan de Gestión del CB se incluye la Gestión de los servicios ecosistémicos como una de las prioridades para los próximos años.

Acciones apoyadas por el Programa de Pequeñas Donaciones de PNUD-GEF y sistematizadas en el Sitio <https://www.pequenasdonacionescr.org/historiasdelppd/> con estos aportes se está **alcanzando un 95% de cumplimiento de la Meta 11.**

Atentamente,

Jairo Sancho Rodríguez  
Coordinador  
Programa Nacional de Corredores Biológicos  
Departamento Participación Ciudadana y Gobernanza.

C: Juan Carlos Villegas, jefe departamento Participación Ciudadana y Gobernanza, SINAC.  
David Chavarría, Director Ejecutivo, SINAC  
Archivo